



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
12/02/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 709449X

EXTRACTO DE ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el 11 de febrero de 2021:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Se aprobó por unanimidad el acta, en borrador, de la sesión anterior (4.02.2021).
- 2º.- **INFORMACIÓN Y DACIÓN DE CUENTA:** Se dio cuenta de los siguientes Decretos de la Alcaldía, avocando competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local:
 - 2º.1.- Decreto nº 3880 de 29.12.2020 de contratación del personal directivo, docente y auxiliar del Taller de Empleo “Empleo Direct IX” -2021-2021 Programa: FOTAE/2020/25/03.
 - 2º.2.- Decreto nº 3881 de 29.12.2020 de contratación de alumnos-trabajadores del Taller de Empleo “Empleo Direct IX” - Programa: FOTAE/2020/25/03.
 - 2º.3.- Decreto nº 3888 de 30.12.2020 de contratación de candidatos seleccionados con cargo al programa de iniciativa social en colaboración con Corporaciones Locales de la Comunidad Valenciana para desempleados de al menos 30 años de edad- Convocatoria Avalem Experiencia (Ecovid 2020/342/03).
 - 2º.4.- Decreto nº 3925 de 30.12.2020 de contratación de candidata seleccionada con cargo al programa de Iniciativa Social en colaboración con Corporaciones Locales de la Comunidad Valenciana para desempleados de al menos 30 años de edad -Convocatoria Avalem Experiencia (Ecovid 2020/342/03).
 - 2º.5.- Decreto nº 274 de 20.01.2020 de contratación de personal con cargo a la subvención del programa de Incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (EMCUJU 2018/510/03).
 - 2º.6.- Decreto nº 298 de 22.01.2021 de solicitud a la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de Ayudas para la realización de actividades en materia de Consumo 2021.
 - 2º.7.- Decreto nº 299 de 22.01.2021 de solicitud subvención a la Diputación de Alicante, Ejercicio 2021, para esterilización de gatos urbanos sin propietario.
 - 2º.8.- Decreto nº 463 de 3.2.2021 de adjudicación de contrato menor - IV Plan municipal de drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- 3º.- Se aprobó por unanimidad el padrón fiscal de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y la reserva de la vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase del ejercicio 2021.
- 4º.- Se aprobó por unanimidad la modificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 12.11.2020 de aprobación de Oferta de Empleo Público 2020 por requerimiento de la Subdelegación de Gobierno (Expte. AT/OEP/2020_76).
- 5º.- Se aprobó por mayoría la asignación del complemento de productividad de la nómina del mes de febrero 2021.
- 6º.- Se aprobó por unanimidad el reajuste gasto del contrato de pólizas de seguro a concertar por el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig (CPRIV01/19). Lote 6.
- 7º.- Se aprobó por unanimidad la 2ª ampliación del plazo ejecución de obras de reorganización y adaptación de las infraestructuras del alumbrado público en zonas suburbanas en San Vicente del Raspeig, (Expte. IFS CO08/19).



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
12/02/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA K7VJ KCH3 3QK7 D7YD

Extracto Acta Junta de Gobierno Local de 11 de febrero de 2021 - SEFYCU 2569312

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
OLGA PINO DIEZ
12/02/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría JGL

Expediente 709449X

8º.- Se aprobó por unanimidad la resolución desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial (Expte. RRP.37/20).

9º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Calle L'Isle d'Abeau, núm. 3-5, bg. 179 (Expte. PLU 62/20).

10º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Calle L'Isle d'Abeau, núm. 3-5, bg. 181 (Expte PLU 63/20).

11º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Calle L'Isle d'Abeau, núm. 3-5, bg. 189 (Expte. PLU 64/20).

12º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Calle General Prim, núm. 5, Bajo (Expte PLU 68/20).

13º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en Calle 3 de Abril 1979 nº5 7ºC (Expte. PLU 74/20).

14º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente de restauración de la legalidad urbanística en C/ 3 de Abril 1979 nº5, Esc. 5 7ºD (Expte. PLU 75/20).

15º.- Se aprobó por unanimidad la concesión de licencia de apertura de restaurante en Camino Pantanet (del) 4.

16º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía (Expte. 36/20-M).

17º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía (Expte. 45/2020).

18º.- Se aprobó por unanimidad la incoación de expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía (Expte. 3/2020-M)

19º.- Se aprobó por unanimidad el archivo del expediente sancionador en materia de tenencia de animales de compañía por reconocimiento voluntario de la responsabilidad del interesado y pago de la sanción. (Expte. 15/20-M).

20º.- Despacho extraordinario: Previa declaración de urgencia, acordada por unanimidad, al ser asuntos no incluidos en el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

20º.1.- Se aprobó por unanimidad la rectificación de error en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28.12.2020 de aprobación de Bases Específicas de la convocatoria para la provisión como funcionario/a de carrera de una plaza de Especialista en Archivos y Bibliotecas, dos plazas de Oficial de Mantenimiento, una plaza de Sepulturero y una plaza de Vigilante de vías urbanas, por el Turno de Promoción Interna (concurso oposición) y constitución de Bolsa de Empleo.

20º.2.- Se aprobó por unanimidad la suspensión contrato gestión de la promoción turística de San Vicente del Raspeig.

21º.- Ruegos y preguntas: No se formularon.



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JESUS JAVIER VILLAR NOTARIO
12/02/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA K7VJ KCH3 3QK7 D7YD

Extracto Acta Junta de Gobierno Local de 11 de febrero de 2021 - SEFYCU 2569312

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2